



2014 - 2016

**C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA NO. 47**

**H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-**

El suscrito **ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los Artículos 16, 37, 38 y 52, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **Sesión Ordinaria**, que corresponde a la **No. 47 de Cabildo**, la cual tendrá verificativo a las **17:00 hrs.** del día **Jueves 19 de Noviembre de 2015**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Calle Guillermo Nelson Sin Número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta Ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA CINCO DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA PENSIÓN POR RETIRO DEL **C. CRISTOBAL TRUJILLO DEL HOYO**, CON NÚMERO DE EMPLEADO **6272**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**-----





2014 - 2016

V.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, EN RELACIÓN AL OTORGAMIENTO DEL PREMIO AL MÉRITO FEMENINO 2015 "PROFRA. AGUSTINA MONTERDE LAFARGA" A LA SEÑORA RITA CORREA MERAZ.-----

VI.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 427, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 4º BIS B Y EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13, Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 13 BIS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, PROPUESTA QUE REALIZA EL SINDICO PROCURADOR RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL NÚMERO 33, CELEBRADA CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2015, DONDE SE APROBÓ LA CANTIDAD DE \$6´220,110.37 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CIENTO DIEZ PESOS 37/100 M.N.) COMO APLICACIÓN DE RECURSOS REMANENTES DE FONDO FEDERAL FAISM-DF, LO ANTERIOR DEBIDO A UN ERROR INVOLUNTARIO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL QUE AL ENVIAR LA SOLICITUD DE APROBACIÓN, SÓLO ANEXO LAS OBRAS A REALIZARSE CON LOS REMANENTES EXCLUYENDO ASÍ EL DESGLOCE DE LAS CANTIDADES QUE SE INTEGRAN POR AÑO EL TOTAL DE REMANENTES, CONFORME A LA PROPUESTA QUE SE ANEXA.-----

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
MAZATLÁN, SINALOA, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2015.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA

